

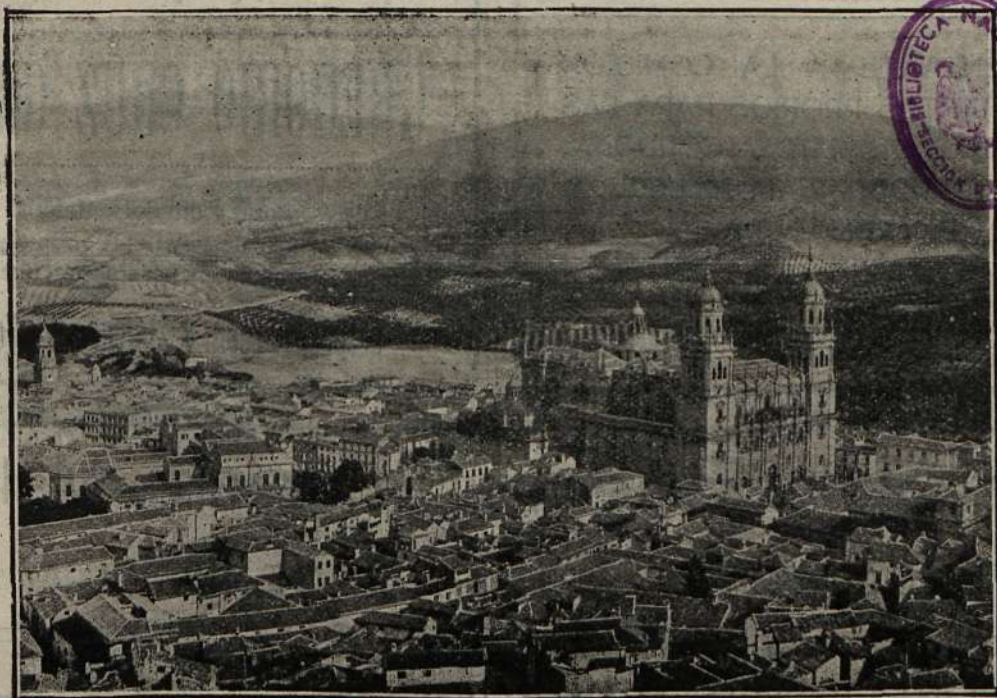
8 JUN. 1913



AGRICULTURA.
REPOBLACIÓN
FORESTAL • IN-
DUSTRIA • COMER-
CIO • LITERATURA.

SUMARIO:

La agricultura en la época romana, por Rafael Tuñón de Lara.—*Ilusiones*, por Pedro Claramonte.—*A 30 días fecha*, por J. C.—*Los Labriegos*, poesía por Angel Marina.—*Libros y periódicos*, por Angel Cruz Rueda.—*Cuzabán*.—*De la educación de la mujer*, por Sara Cotrina Luna.—*La clase media*, por Juan Campos.—*Médicos y alcaldes*.—*Disposiciones de interés publicadas en la "Gaceta"*.—*Necrologías*.—*De Barcelona a Jaén*, por Miguel Perramón Camps.—*Habla J. Torres Romero*, por "El Duende de Santa Clara".—*Don Salustiano Torres*, por E. M. B.—*Nota de Redacción*.—*Sección oficial*.—*Notas*.



JAÉN.—VISTA GENERAL

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros reunidos a prima fija

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por R. O. de 8 de Julio de 1909

Domicilio social: **LOS MADRAZO, 34.--MADRID**

G A R A N T I A S

CAPITAL . . .	Suscrito	PESETAS 1.000.000,00
	Desembolsado	» 300.000,00
RESERVAS..	Estatutaria	» 116.576,50
	De riesgos en curso (constituída en va- lores del Estado, depositados en el Banco de España)	» 555.615,75
	de 1916	
Primas recaudadas en 1916		» 2.037.226,99
Siniestros satisfechos hasta 31 de Julio de 1917		» 5.209.986,19

Ramo de vida del ganado — Ramo de robo, hurto y extravío del ganado
(Primera sociedad que lo ha establecido.)

**Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado
exclusivamente a las faenas agrícolas** (Primas muy reducidas.)

MADRID.—Dirección General: Los Madrazo, 34.—Teléfono 3.546. CÓRDOBA.—Inspección General:
Calle de Gondomar, 14. SEVILLA.—Agencia General: Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ.—Inspección
Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14. VALENCIA.—Inspección
Regional Levantina: Gran Vía, 53.

Mariano Hernández Giménez

REPRESENTANTE A LA COMISIÓN
CON VIAJANTES PROPIOS PARA LAS
PROVINCIAS DE JAÉN, CÓRDOBA,
GRANADA CIUDAD-REAL, ALMERIA Y
EXTREMADURA

Apartado de Correos, 35.

LINARES (Jaén)

Imprenta, Papelería y Librería

GREGORIO CRUZ ORTUÑO

Objetos de escritorio y dibujo.—Material de escuelas.—
Sellos de caucho y de metal.—Prontitud y esmero en los
trabajos de imprenta y encuadernación que se les confían.

Despacho: León y Llerena, 17. Telf. 188. Jaén

Antonio Baena Gómez.—Málaga

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ESPECIALIDAD

EN DEPÓSITOS HIDRÁULICOS

PARA ACEITES

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATIS



Banco Hispano-Americano

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital: 100 millones de pesetas

Domicilio social: **MADRID**

PLAZA DE CANALEJAS, 1.

SUCURSALES Y AGENCIAS

Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

SUCURSAL DE MÁLAGA

Compra y venta de valores — Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras — Cartas de crédito y giros.
Cobros y descuentos de letras, y en general toda clase de operaciones bancarias.

CAJAS DE SEGURIDAD

SERIES	DIMENSIONES EN CENTÍMETROS			PRECIO DEL ABONO EN PESETAS		
	ALTO	ANCHO	FONDO	MES	SEMESTRE	AÑO
Número 1.....	15	26	50	4	20	30
« 2.....	31	26	50	6	30	50

Francisco Navarrete del Pino
MÁLAGA

Comisiones,
Consignaciones,
Tránsitos,
y Despachos de Aduanas

Fletamentos de buques.

EL LLAVÍN
Arribere y Pascual

Almacén al por mayor y menor
de Ferretería

MÁLAGA

Santa María, 13.

 Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc, latón y hojalata, alambre, tornillería, clavazón, cementos, etc. - - -

CENTRO OFICIAL DE CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRÍCOLAS

ALMATRET (LÉRIDA)

LA CASA MÁS SERIA Y ECONÓMICA DE ESPAÑA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA Y ASOCIACIÓN LABRADORES



ÁRBOLES FRUTALES

Especialidades en clases sabrosísimas, las mejores que se cultivan en Europa.

OLIVOS ARBEQUINES

Son olivos de gran producción anual, autenticidad legítima y garantizada, Resistentes a la sequía, fríos y tierras pobres.

ALMENDROS DE PRODUCCIÓN ANUAL

En almendros cultivamos las variedades más productivas; los resultados sorprendentes que se obtienen con nuestros almendros es debido a su cultivo en secano; única casa en España por especial ingerto.

EL SULFATIZADOR LIQUIDO "CASAMAJÓ,,

Previene y cura el MILDIU, BLACK-ROT, OÍDIUM y PODRIDURA GRIS de la VID, ARBOLES y HORTALIZAS.

Esta casa, además de los miles de clientes particulares, sirve a la mayoría de Asociaciones, Sindicatos y agrupaciones agrícolas de toda España.

Toda la correspondencia dirijase al despacho central Calle Blondel, letra G., número 2. - Lérida

Juan Casamajó

Pídase Catálogo general, que servimos gratis.

La Gaceta Andaluza

Agricultura, Repoblación forestal, Arte, Literatura, Mercados, Industria y Comercio

ALCAUDETE, NOVIEMBRE, 1919

AÑO IX. — 2.^a ÉPOCA

NÚMERO 87

DIRECTOR-PROPIETARIO: ENRIQUE MATA BURGOS



REDACCIÓN

ANGEL CRUZ RUEDA
LUIS GONZALEZ LOPEZ
ENRIQUE LLAVERO



ADMINISTRADOR: JUAN CAMPOS

SUSCRIPCION: AÑO, 5 PESETAS
ANUNCIOS: PRECIOS TARIFA

OFICINAS

SAN ANDRÉS, 2. - JAÉN



A AGRICULTURA EN LA ÉPOCA ROMANA

La agricultura formaba la principal ocupa-

ción de los antiguos romanos después del arte militar. La cualidad de buen labrador era tan honrosa que *bonus colonus vel agrícola* equivalía a *bonus vir*, y por el contrario, el que administraba mal sus tierras, incurría en las notas de los censores. Rómulo señaló a cada ciudadano dos yugadas de tierra para que las cultivase por sí mismo; después de la expulsión de los reyes, se distribuyeron siete yugadas, e igual asignación se hizo en el repartimiento de tierras conquistadas. Empleaban en el cultivo de sus posesiones a sus esclavos (*villici*); pero los propietarios ricos, a medida que aumentaban sus capitales, solían dar en arrendamiento una parte de sus tierras a otros por cierta renta anual, los cuales se decían colonos, arrendatarios (*conductores*) o aparceros (*partiarii*), según la manera de dividir los productos con el dueño. La tierra preparada para recibir la siembra se llamaba *arvum* o *ager* (*ab arando*), y el terreno destinado para los gastos, *pascuum*.

Los instrumentos de que se servían para la labranza eran: el arado (*aratrum*) que constaba del timón, al cual se ataba el yugo (*jugum*), de la esteva o mancera, a cuya extremidad tenía un travesaño para dirigir el labrador el arado; de la reja

(*vomer-eris*), y de una pieza de madera encorvada entre el timón y la reja (*buris*) con un diente o espolón para clavarla en la tierra (*dentale*). Estos eran los arados comunes, aunque los había de diferentes especies. La azada o pala (*ligo*) se empleaba particularmente en los jardines y viñas; los demás instrumentos eran: *rastrum*, la mielga; *sarculum*, escardillo; *bidens*, especie de azada de dos dientes para cavar la tierra alrededor de las plantas; *irpex*, un rastrillo de muchos dientes, arrastrado por bueyes, para quitar las raíces; *securis*, el hacha o destal para podar los árboles.

Se servían de bueyes para la labor, llevándolos en yuntas, y lo que trabajaba en un día un par de bueyes se decía *jugum vel jugerum*. Los romanos no hacían producir sus tierras sino un año; dejándolas descansar al siguiente, persuadidos de que la tierra agotada por una cosecha, debía quedar un año en reposo para dar otra; pues habían observado que los olivos plantados en tierras de pan llevar, no daban más que una cosecha en dos años. El campo puesto en cultivo después del descanso de un año, se decía *novalis* (*quod vere semel aratum est*). Al surco de la primera labor se le daba nueve pulgadas de profundidad. El grano para la siembra se llevaba en una cesta de mimbres de cabida de unas tres fanegas, y se arrojaba con la mano, regulando su movimiento con el del pie para esparcirlo con igualdad.

Las tierras no eran bien productivas sino cuando habían sentido dos veces la acción del calor y del frío (1). Las había de una fecundidad asombrosa que daban ciento por uno, como en la España Bética, en Egipto y en Palestina; pero generalmente en Italia daban diez por uno.

Los romanos construían varias especies de cercados o cerramientos, como tapias, cotos de estacas o de hayas plantadas, fosos, etc., para defender los límites de sus heredades, los sembrados y jardines; pero no cerraban los pastos (*pas cuum*) porque los ganados pacían en campo abierto.

Segaban las mieses con una hoz o hierro corvo; a veces cortaban la espiga con una especie de sierrecilla (*batillum*), y después separaban del suelo la paja o rastrojo. El trigo segado se transportaba a la era en cestas. La era estaba al lado de la casa sobre un terreno elevado y expuesto al viento por todas partes; era de figura circular, y, o se la empedraba con guijarros, o se la cubría de una capa de greda apisonada con un rodillo. Para separar el grano de la espiga, hacían pasar por encima los caballos o el ganado; también usaban de palas y de un trineo o carreta sin ruedas (*traha*), o de la máquina (*tribula*), formada de un armazón de tablas con picos de piedra y de hierro, y tirada por un par de bueyes. Después aventaban el trigo con palas para separarlo

(1) Plin. XVIII. 20.—Colum. II. 9.

de la paja, lo limpiaban con cribas, y lo encerraban en graneros o en cuevas profundas construídas al efecto.

Mientras que los ciudadanos cultivaron por sí mismos sus campos, observando en su adquisición las sabias restricciones de las leyes, vivieron en la abundancia sin necesitar de las importaciones de granos, y la república podía levantar legiones fuertes y numerosas; pero cuando las propiedades se acumularon en manos de una pequeña porción de individuos en tiempo de los emperadores, y aquellas inmensas posesiones no eran cultivadas sino por esclavos; Roma hubo de recurrir a las provincias para sus provisiones, y reclutar en ellas sus ejércitos.

Para el cultivo y propagación de los árboles, empleaban los romanos diferentes medios artificiales, y así lo hacían: 1.º Por retoños o pimpollos (*stolones*) cortados de la raíz del árbol y plantados en surcos o en hoyos: 2.º Por plantíos, esto es, plantando en tierra ramas recién cortadas, como estacas terminadas en punta, o hendidas en cuatro por la extremidad inferior (*caudices secti*), o plantando los troncos con raíces (*stirpes*); a estos últimos plantíos llamaban *vivi-radices*: 3.º Por vástagos (*propagines*) encorvando una rama, y fijándola en tierra sin separarla del tronco principal: 4.º Por injerto. Aunque conocían muchos modos de injertar, Virgilio no da más que la descripción del injerto de hendidura. También injertaban de escudete, a cuyo método daban el nombre de *emplastratio*.

Multiplicaban los árboles silvestres de los bosques por medio de viveros, y para hacerlo con los olivos plantaban estacas. Se esmeraban en el cultivo de la vid, eligiendo terrenos ele-

vados y en declive, y rodeándolos de fosos para impedir que el agua se reposase.

Rafael Tuñón de Lara

(Catedrático del Instituto de Baeza).



ILUSIONES

A la encantadora señorita María Luisa Montoya, mujer-ángel, que con sus encantos, incita a amar la vida. ...Y

el espíritu atormentado por la nostalgia del amor, buscaba seguro asilo a sus melancolías.

Errante y peregrino por los senderos del ensueño, forjaba a su capricho hechos y recuerdos; febril y apasionado, tejía con afán bellas ilusiones, que en lo irreal de su quimera, más parecían cuadros de vida que engendros de la fantasía.

En su inconsciente caminar, le detuvo la férrea verja que circundaba el jardín solitario: voluntad ordenó y pronto los pasos cautelosos del melancólico hacían crujir levemente la arena de los paseos.

Allí estaba el surtidor de la fuente dando con su canción al silencio del edén, la dulce sensación amorosa: allí la brisa de la noche estival, rimando en las ramas de los árboles su poema de la dicha, ponía en el alma inquieta con inquietudes y zozobras de cariño, el sedante maravilloso de la paz.

De lejos venía la copla, que en la era próxima entonaba el pecho del trabajador, añorando el querer de su zagala: más lejos aún, sonaba el heterogéneo ruido de la urbe...

En el centro del jardín, rústico templete vestido con la gala de un jazminero, era la torre encantada, el palacio misterioso donde al mediar la noche se reunían los espíritus del Amor y la

Dicha, para otorgar sus dones y elegir sus protegidos.

Las plantas y las flores, prestaban al sitio el ornato de su figura y el encanto de su perfume.

Sumido en las profundas meditaciones que el ambiente sugería, el solitario visitante sintió desdoblársele su personalidad: abajo, los pies en la tierra, era una estatua inanimada: el alma, ebria de placer y felicidad, volaba alto, muy alto, gustando las delicias inefables de aquel espectáculo maravilloso.

Más y más, sentía roerle el corazón un deseo ardiente, una necesidad imperiosa: amar. Y en su ardoroso delirio, le pareció ver las flores convertirse en mujeres y las mujeres en ángeles.

Ojos de mujer le parecían las estrellas del firmamento, y dientes de perlas y labios rojos de muñecas de carne, las piedrecillas del estanque y los pétalos de las rosas.

Un rayo de luna que con sus misteriosos cambiantes dibujó sobre el fondo oscuro de la arboleda la figura gentil de una mujer, llevó al paroxismo la fantasía y al límite la pasión.

Presuroso, el enigmático visitante corrió a postrarse a los pies de la aparición para entonarle sus endechas de enamorado, pero la aparición no existía: ello fué ilusión de los sentidos, que, como todas las ilusiones, si primero agradan, pasado que es ese momento, dejan después al descubierto lo inverosímil de su realidad...

Y es que, en amor especialmente, cuando la fantasía crea los afectos, pronto desaparecen y se esfuman.

Si no los forja el corazón y el cariño les da vida, poco tardarán en volver a la nada de donde salieron.

Pedro Claramonte



30 DIAS FECHA

Lerroux ha dicho, hablando de Cataluña, que reprimido enérgicamente el anarquismo los elementos disolventes se enmascararon con el comunismo, que no llegó a cuajar, y estos dos fracasos han cristalizado en el sindicalismo.

El día que haya españolismo, menos apatía, civismo, esos denominativos sobran. Si todo es lo mismo, ¡El imperio de los vivos!

Los médicos, los maestros, los empleados, la clase media en fin, se van asociando porque la vida se les hace imposible.

Claro, los de abajo empujan, los de arriba se defienden y a los que hay en medio estrujan por primos, pues no comprenden que unidos y bien dispuestos corregirían, solo ellos, las exigencias de aquéllos y las injusticias de éstos.

En La Coruña las cigarreras sindicalistas fueron al local de la Federación Socialista causando grandes destrozos y en ésto llegaron las cigarreras socialistas librándose una verdadera batalla campal.

No creo que a la mujer cuadre ser tan libre. Es bochornoso el papel que hace el esposo, en estos casos, y el padre.

El fenómeno Belmonte que era esperado en aeroplano en Sevilla, procedente de Madrid, no pudo hacer el viaje de aquella forma a causa del mal tiempo.

El tiempo, naturalmente, nos hace ver que a la altura elevar a cierta gente es un signo de incultura.

La empresa de Parisiana costeará el título y le asignará un sueldo de 2.500 pesetas a don Agustín Alonso Rodríguez que siendo mozo de San Carlos ha

logrado, con gran lucimiento, licenciarse en medicina.

Ha de aplaudir a la empresa la opinión honrada y sana. Esa es la manera, esa. ¡Muy bien por la Parisiana!

La cuestión pendiente entre obreros y patronos de Barcelona dicen que está arreglada.

Con una disposición se confirmará este abrazo de Vergara. Burgos Mazo hasta lloró de emoción al oír las impresiones

satisfactorias de Amado. ¿Que el asunto está arreglado? ¡Valiente par de guasone!

En Meira (Lugo) una mujer ha dado a luz cuatro niñas y las cuatro viven.

Con acertado criterio el señor Cañal decía que era el suyo un ministerio que para nada servía. De clamar estamos hartos contra él. ¿Lo que ahora pasa sucedería si a los partos se les aplica la tasa?

J. C.



Los Labriegos

*He visto a los labriegos arar en los barbechos,
he visto a los labriegos segar entre rastros,
casi negro su cutis, escaldados sus pechos,
quitar de tierra mala los ásperos abrojos.*

*He visto a los labriegos, lo mismo que gigantes,
talar los gruesos troncos del roble con vigor;
daban golpes y golpes cansados, jadeantes,
hasta que el tronco viejo caía con fragor.*

*Los ví, con sus asnillos, arar los majadales
y con azada rústica rachar en la barrera,
echar los granos rubios de trigo en los eriales,
al tiempo que pedían que Dios los bendijera.*

*Y si El les concede el fruto apetecido,
si en el mes de las flores los oís cantar,
es que han visto su siembra, y han visto ya florido
el grano que sembraron allá en el pegujar.*

*¡Pobre, pobre labriego, qué duro es tu destino
si el fruto que esperabas no llegas a coger;
cuando llueve de sobra y no muele el molino
porque no hay en la troje un grano que moler!*

*¡Cuando vienen borrascas que duran varios días,
y en el lecho tus hijos llorando de hambre están,
y tienes que decirles: Callaros, almas mías;
tened paciencia, hijos, que no tenemos pan!*

ANGEL MARINA

Guadalupe 23-VIII-919.



LIBROS Y PERIÓDICOS.

El escritor señor Ruimar comenta, serena y elevadamente, e n

«A B C» el acuerdo adoptado por el Consejo de la Empresa propietaria de un diario madrileño referente a la supresión de la bibliografía, por «la falta de espacio y la de redactores que lean y critiquen las obras.» El periódico aludido encomienda a la Administración suya el entenderse con los autores. Será, pues, inútil el envío de uno ni de dos ejemplares; es necesario mandar dinero. Así se manifiesta en el impreso que conocíamos, y que, al escribir, tenemos a la vista.

El comentario del citado escritor es razonado: se duele de la indiferencia del público; de la indefensión en que está el publicista, de las luchas de editores y libreros; y en un párrafo—en que vemos sintetizada su crítica—dice así: «Pero yo entiendo que la Prensa tiene una misión educadora, si no superior, por lo menos al mismo nivel que la del mero reporterismo; yo entiendo que, si ha de llevar dignamente ese calificativo de «noble sacerdocio», con el cual se ufana, no debe limitarse a hinchar telegramas, referir sucesos, comentar crímenes y narrar lides parlamentarias y taurinas; yo creo, en fin, que ha de ser consejera y guía de la opinión, reservando un rincón, por modesto que sea, para cuanto signifique difusión de la cultura y enaltecimiento de la vida espiritual.» A continuación aconseja que se defiendan los escritores. Mas el diario en que se inserta el artículo, confiesa que practica los que el otro periódico, aunque aquél confía el examen de libros a reputados escritores, con destino a los cua-

les compra los que, a su entender, merecen un examen crítico.

Sin acritud alguna haremos ciertas observaciones. ¿Qué libros comprará la Empresa de un periódico, para entregárselos a su crítico? ¿Los de tal o cual arte o ciencia? Será incompleta la relación. ¿Los de autores famosos? ¡Si éstos no necesitan elogios o alabanzas! ¿Los de autores desconocidos? Ya comprenderá el lector, por múltiples razones, que no se hará tal adquisición. Si la Empresa no compra todos los libros que se impriman, su misión no se cumplirá; y no hay Empresa que tal cosa pueda hacer, aunque su intención sea bonísima.

Creemos inmoral que un autor exija reclamos a cambio de ejemplares, equivocado el esperar que todo crítico haya de examinar cuanto se le envíe. Pero acaso fuera justo que—como índice o guía para el público—en los diarios se anunciaran, en dos líneas, los volúmenes recibidos; no exigiría ésto redactor especializado; podría hacerlo hasta el mozo de la limpieza; y el crítico daría su dictamen cuando la obra fuera digna de él, bastándole repasar unas cuantas páginas a fin de enterarse si debía leerla por completo.

Está bien, insuperablemente bien, que los periódicos vivan de ingresos lícitos; pero no que se mercantilicen hasta el extremo de negar a los sedientos de cultura un arroyuelo donde no lleguen los gritos de la plebe embrutecida; y ya que tantas concesiones hacen, ¿qué mal habría en ésta de tan delicada estirpe?

Ángel Cruz Rueda

AL CORREGIR LAS PRUEBAS.—El autor de *España al desnudo* ha publicado un nuevo artículo, respecto a nuestro asunto: condena «el criterio general, cerrado y

sin excepciones, de suprimir la crítica de los libros»; y considera que el reclamo o suelto elogioso, por su carácter mercantil, depende de la Administración del periódico. Conformes, insistimos, sin embargo, en que *el lector tiene derecho a que se le indiquen—sin reclamo—los libros que vayan publicándose, y a que se le critiquen autorizada-mente los que lo merezcan.*

A. C. R.

CAZABÁN

El 10 y el 17 del mes anterior se firmaron R. R. D. D. nombrándole Comendador Ordinario de las Orden Civil de Alfonso XII, de la que ya era Caballero, y Delegado regio de Bellas Artes en esta Provincia, con la categoría, aneja al cargo, de Jefe superior de Administración.

So n tales distinciones, dos más que añadir a las numerosas que legítimamente fué conquistando este poeta y prosista, oscurecido temporalmente en el periodismo local, que es, al mismo tiempo, erudito que en su revista mensual ilustrada *Don Lope de Sosa* va archivando el fruto de muchos años de investigaciones laboriosas.

El autor de tantos cuentos inolvidables y de tantas delicadas poesías, merece los más sinceros parabienes. Esta publicación se los ofrece con verdadero afecto.

Muerto Silencioso

POR

Ángel Cruz Rueda

Un volumen de 260 páginas, esmeradamente impreso a dos tintas, se vende a 3 pesetas ejemplar.



DE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER

Con frecuencia vemos aparecer en diarios y revistas artí-
culos en que se trata del pro-
blema feminista. Es curioso ir
observando la diversidad de pa-
receres que encierran. Los hay
que, viéndolo con gusto, le pres-
tan su apoyo moral, otros lo
desaprueban sin llegar a com-
prenderlo, no faltando quienes
se mofen de él, ni quienes tra-
zando un paralelo entre la mu-
jer de otras naciones y la espa-
ñola le eche a ésta en cara su
atraso, banalidad y despreocu-
pación por la marcha del mundo.
Con harta injusticia proceden
estos últimos, porque, mucho es
de lamentar que ese atraso sea
cierto; pero mediten los hombres
con un poco de buena voluntad
antes de lanzar sobre la mujer
el estigma de la ignorancia, si
no tendrán todos alguna culpa
de ella. Piensen detenidamente
en lo que cada cual hace parti-
cularmente por evitar lo mismo
que lamenta.

Sobre toda mujer pesa siem-
pre la influencia del hombre que
bien como padre, bien como es-
poso o hermano le impone su
omnímoda voluntad, le traza el
camino a seguir.

Ellos dictan leyes, ellos las
aplican, ellos gobiernan, ellos
educan, y quien todos los dere-
chos se abroga, justo es, que ten-
ga la responsabilidad del resulta-
do. La mujer no se ha emancipa-
do ni piensa emanciparse de ese
yugo, sólo quiere que esté en
armonía con los tiempos que
atravesamos, porque va dándose
cuenta de que se le dicen muy
bellas cosas, pero se la esclavi-
za.

Si la mujer no ha avanzado
más deprisa por el camino del

progreso, no es culpa suya sino
de la educación que se le da.
Varíese ésta, en muchos senti-
dos radicalmente, apártense de
su camino muchos prejuicios
que son como cantones que le
entorpecen la marcha y un nue-
vo tipo de mujer se irá for-
mando.

Por mucho tiempo se la ha
preferido en el hogar. Para los
varones fueron los estudios y
cuanto pudiera implicar adquisi-
ción de conocimientos, a ella se
le dijo que con saber coser [y
guisar tenía lo bastante para ser
muy mujer de su casa. A sus
anhelantes interrogaciones so-
bre algo que despertaba su aten-
ción, se le contestó con la humi-
llante frase: *son cosas que tu
no entiendes*. Se le hizo ver que
todo deseo renovador la ridicu-
lizaba haciéndola perder su fe-
minidad. Sus curiosidades in-
fantiles fueron satisfechas con
absurdos y fantasías. Su edu-
cación fué deficiente, anómala,
arbitraria, anuladora de toda
función intelectual; atravesó el
sendero de la vida adquiriendo
una falsa noción de todo; para
no naufragar en aquel mar de
negaciones, necesitó de toda su
instintiva penetración.

Años y años le han sido y le
serán todavía precisos, para ir
rompiendo el hielo que petrifica-
ba su espíritu.

De todo ese cúmulo de ano-
malías dimana el atraso que hoy
sois a lamentar. «Desde la cuna
al sepulcro—dice la insigne es-
critora, Concepción Arenal,—va
recogiendo el hombre las tristes
consecuencias de la inferioridad
intelectual de la mujer. Es pre-
ciso que así sea. Aunque no la
mirase más que como instru-
mento de placer, claro es que le
dará más, cuanto sea más per-
fecto. El día que se ilustre bas-
tante para aprender a ser razo-
nablemente egoísta la educación

de la mujer no tendrá impugna-
dores.» Ese día se va ya acer-
cando, aires renovadores van
filtrándose en los grandes cen-
tros; pero hasta que rompiendo
rutinas y salvando los inexpug-
nables valladares de mal llama-
das conveniencias sociales lo-
gren llegar al último rincón, ha
de pasar mucho tiempo todavía.

La mujer en su innato deseo
de agradar, quiere para todos
sus actos el beneplácito del hom-
bre, ella siempre será lo que él
quiera que sea y éste debe pres-
tarle su concurso, apoyar su
causa que lo es también suya,
porque nunca el progreso de una
nación lo será en realidad, si no
toman en él parte los dos sexos.

La vida moderna requiere a
la mujer más consciente, más
pensadora, más sabiamente
adiestrada en los problemas de
la vida y a medida que vaya
desprendiéndose del miedo al ri-
dículo, lastre que impide todo
vuelo, toda manifestación es-
pontánea, aprenderá a pedir, a
exigir si es preciso otra educa-
ción más racional, una parte en
derechos que hasta ahora sólo
el hombre ha monopolizado. Al
problema feminista—como a to-
dos los problemas de la vida—
no le hace tanto daño la oposi-
ción como el indiferentismo; la
oposición acaso presta mayores
bríos, el indiferentismo, el frío
encogimiento de hombros, es
mortal.

Los que en estas evoluciones
temen por la pérdida de la femi-
nidad de la mujer: tranquilícense.
Nadie más que ella está intere-
sada en conservarla, es su arma
predilecta, sabrá refinarla, suti-
lizarla, acaso sea una feminidad
más exquisita. Pensar otra cosa
sería hacer ésta solamente com-
patible con la ignorancia.

Sara Cotrina Luna

Madrid-agosto-19.



A CLASE MEDIA

La clase media tiene que asociarse. Ha comprendido ya la necesidad de hacerlo no solamente para la defensa de sus derechos sino para cumplir un deber social que, abandonado, dió lugar a muchas injusticias y fué la causa de su desprestigio y menosprecio. Y ese deber, esa obligación es el de intervenir directa e inmediatamente en los asuntos sociales, en el movimiento de las colectividades, para conseguir una personalidad propia que, destacándose por su competencia y por su trabajo, borre esa malquerencia de las clases obreras y consiga más respeto, más consideración, más cariño de las clases directoras. Por la misión que le está encomendada vive la clase media más en contacto que ninguna otra con los que dirigen y con los que trabajan; puede apreciar desinteresadamente cuando en las peticiones y en las negaciones existe la exigencia o la injusticia, y, siendo ésta su ventajosa posición, presencia indiferente las mejoras conseguidas por los unos, la natural asociación para la defensa de sus intereses, de los otros y sufre las consecuencias de su apatía.

Hay que ser francos, hay que reconocer que para la consecución de estos fines se hace preciso la unión. Tenemos que imitar lo que otros hicieron que se anticiparon a nosotros porque, apesar de nuestra relativa cultura, hemos fiado más en el apoyo del político que en nuestro esfuerzo y méritos propios. Los cargos públicos, con su inamovilidad, nos dan la base para nuestro perfeccionamiento; ahora nos falta la organización, pero una organización des-

prevista de apasionamientos y prejuicios, firme para la defensa de lo que nos pertenece y en la que presida el afecto mútuo, el cariño hacia las otras clases sociales porque nuestro trabajo guiado con esa igualdad de apreciación, con esa nobleza de sentimientos puede y debe ser el eslabón que refuerze para siempre esa cadena de la vida de los pueblos que necesita la consistencia del centro para que no se rompa por la fuerza contraria de sus extremos.

Ahora precisamente se están celebrando varias Asambleas a las que concurren individuos pertenecientes a diversas entidades de la clase media. Es un justo y necesario medio de defensa. Yo deseo que se consiga la organización pero deseo aún más que

la aspiración no se circunscriba a pedir, a conseguir éstas o las otras mejoras; hay que cumplir con la ineludible obligación de tomar parte activa en los problemas sociales y si para facilitar la manera de resolverlos hay que desenmascarar a los que olvidan que con sus bienes pueden, en la proporción equitativa que les corresponda, mejorar la situación del necesitado, así como al que interviene mirando más al egoísmo que al bien general y dificultando el buen resultado, hagámoslo; que ya es hora de evitar que en las luchas por la vida lleven vida mejor los que no trabajan y los que no producen.

Juan Campos

Maestro de Beneficencia

MÉDICOS Y ALCALDES

Ahora que tanto se habla de las cuestiones entre unos y otros, consideramos de oportunidad reproducir el siguiente suelto, que, con el título de Sentencia importante, publicó el periódico granadino Renovación hace algunos meses. Omítimos, adrede, todo comentario. Nos contentamos con señalar un buen camino de la ley:

La Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado en 27 del pasado Enero una importantísima sentencia que conviene conocer a los médicos titulares. He aquí el caso:

Privado por los manejos del cacique, de 9 meses de su sueldo el médico de Iznatoraf (Jaén) don Jaime Ors, formuló en esta Audiencia demanda de responsabilidad civil (con arreglo a la Ley de 5 Abril 1904 y Reglto. 22

Setiembre sobre responsabilidad de funcionarios públicos) contra el alcalde don Aureliano Gonzáles. La Audiencia ha resuelto condenando personalmente a dicho alcalde al pago de las 1.125 pesetas, importe de las mensualidades que reclama, interés legal desde la reclamación formulada y pago de costas, cantidades que el cacique habrá de abonar a dicho médico, cumpliendo la sentencia dictada, fundada a más de en las dichas disposiciones en el artículo 1.245 del Código Civil R. D. 18 Abril 1917 y artículos 114 155 y 156 de la Ley Municipal que obliga a los alcaldes a cumplir los contratos que los Ayuntamientos celebren.

Han representado al médico en la Audiencia, el distinguido jurisconsulto D. Guillermo García Valdecasas y el Procurador don Rosendo Rivas.

Disposiciones de interés publicadas en la "Gaceta"

Día 22 de Octubre.—Abastecimiento.—R. O. suprimiendo el arbitrio establecido a la importación de algodón en rama y sus manufacturas y suprimiendo la concesión de indemnizaciones de salarios a los obreros de la industria textil algodonera.

Día 28.—Abastecimientos.—R. O. disponiendo que en el término de quince días se admitan instancias en que se ofrezcan depósitos de aceite a precios de tasa expresando los datos necesarios.

Día 28.—Abastecimientos.—R. O. disponiendo se tramiten las solicitudes de exportación de aceite de oliva existentes en la Comisaría general.

Día 1 de Noviembre.—Gobernación.—R. O. relativa al censo de Sociedades para la elección de Vocales representantes de los elementos patronal y obrero que han de formar parte del Instituto de Reformas Sociales.

Día 5.—Abastecimientos.—R. O. creando en este Ministerio el negociado de Estadística e Información extranjera.

Día 7.—Abastecimientos.—R. O. disponiendo el plazo máximo para la constitución de depósitos de aceite de oliva y que los permisos serán valederos hasta el día 15 de marzo de 1920 para la exportación en bocoyes y hasta el 1.º de Marzo para los que se verifican en latas con marcas litografiadas.

Día 8.—Hacienda.—R. O. declarando prohibida la exportación de hierros y acero en objetos inutilizados y en lo que a material de ferrocarriles se refiere subsista la R. O. de 18 Agosto 1917.

Día 9.—Abastecimientos.—R. O. declarando constituido con carácter permanente y bajo la denominación de Comité de pieles, curtidos y calzado el creado por R. O. de 18 de Setiembre del año actual.

Día 9.—Gobernación.—Real Orden aprobando la memoria redactada y suscrita en 22 de Setiembre por los señores instructores del expediente de visita al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.

Día 12.—Abastecimientos.—R. O. prorrogando por doce meses más el periodo de vigencia a la ley de 19 de Noviembre de 1916 llamada de subsistencias.

Día 14.—Abastecimientos.—R. O. disponiendo que cada una de las secciones del comité de aceite y tortas de semillas, cuyas materias se cultivan en España, se completará con un Vocal cosechero o agricultor del fruto correspondiente.

Día 14.—Abastecimientos.—Anunciando que las Comisiones de compras de las provincias que se indican podrán adquirir trigos en las suyas y en las que de las citadas les sean limítrofes.

Día 15.—Fomento.—R. O. estableciendo la reserva definitiva a favor del Estado, de determinados yacimientos minerales en la Serranía de Ronda.

Día 15.—R. D. autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo al fomento de la riqueza nacional.

Día 15.—Abastecimientos.—R. O. autorizando la exportación de Canarias en el plazo de tiempo que se indica, de patatas de variedades inglesas, en la cantidad que se menciona.

Día 15.—Otra, id. id. de la cantidad de arroz que se fija, con arreglo a las condiciones que se indican.

El día 9 del corriente Noviembre a las tres de la tarde, falleció en Barcelona el popular editor don Miguel Parera, divulgador de las obras de Marden.

Vivió para todos, trabajó constantemente para los demás, luchó con fe y perseverancia, hizo cuanto pudo para mejorar el nivel cultural de nuestro pueblo.

No ha muerto rico, ni llegó a ver realizados sus ideales.

Rogad por él.

Muy dolorosa desgracia tenemos que lamentar al dar conocimiento a nuestros lectores de la muerte, casi repentina, del padre de nuestra estimadísima colaboradora Sara Cotrina Luña. Precisamente en los primeros

días de este mes, a consecuencia de una úlcera en el estómago, falleció en Madrid el caballeroso señor D. Miguel Cotrina, escapando del cariño de los suyos y dejando en el desamparo y en el dolor a una familia, modelo de familias buenas, en cuyo seno adquiere valor de heroica y santa resignación, la desgracia que hace muchos años aqueja a la que nos deleita con páginas de una encantadora feminidad: Sara Cotrina.

Fuerzas para conservar la serenidad que Dios manda en las tribulaciones, es lo que le deseamos en esta casa.

De Barcelona a Jaén

Amablemente invitado por los dignísimos redactores de esta revista, me propongo cooperar con mi modestísima pluma a la benemérita obra de cultura que en diversas formas están llevando a cabo con sin igual altruismo y santa pasión.

Con la aspereza de expresión propia de nuestro carácter y con la franqueza que es sello del mismo, contaré a los benévolo lectores cosas tristes, alegres, serias o jocosas de mi Cataluña. Al hacerlo, creeré interpretar el verdadero patriotismo, sin que para ello sea necesario hablar directamente de patria ni aún de política; en fin, si merezco un pequeño espacio en las columnas de LA GACETA ANDALUZA, en el próximo número ya veremos «por donde pito». Advirtiéndolo, que si sin querer, desde luego, en alguna ocasión se supusiera la más insignificante molestia causada por una palabra mía, me bastará una ligerísima indicación para castigar con mi perpetuo silencio mi inconsciente osadía.

Miguel Perramón Camps

Barcelona...

LA VOLUNTAD DE DIOS

::: COMEDIA DRAMÁTICA :::
POR LUIS GONZÁLEZ LOPEZ
PRECIO: 2'50 PESETAS, EJEMPLAR

Habla J. Torres Romero

El que esto escribe, reportero neófito, catecumeno en el arte que sublimizó el por tantos títulos famoso Duende de la Colegiata y en el que ha hecho una pequeña incursión, no comprende, rechaza por exótico y desusado, el hecho de que las Corporaciones oficiales, sean cuales sean, llámense como se llamen, estén donde estén, chupen lo que chupen, se desprendan de una cantidad de dinero, por homeopática irrisoria que ella sea, para ninguna cosa.

Ojos acostumbrados a ver pagar contribución, patentes, papel sellado y cédulas y a que su íntegro importe desaparezca entre las anchas fauces del incansable cobrador, que con ansia de hidrópico las consume para adquirir fuerzas y crear órganos, que más necesiten y más pidan, no pueden adaptar su cristalino, a la visión de una de esas fieras oréxicas, que dá unas pesetas hoy y otras mañana y más pasado, para beneficencia, caridad o progreso.

Esto ha ocurrido y ha ocurrido aquí, en Alcaudete; la excelentísima Diputación Provincial, ha tomado varios luminosos acuerdos, consistentes en dar dinero a personas o instituciones benéficas, de esta localidad.

Lo desconcertante y nunca visto de tal fenómeno, ha sido un estímulo a que la curiosidad reporteril procure satisfacerse y lo consiga, descubriendo al mago que tal milagro hizo, en la persona de D. Juan Torres Romero. Hombre joven, con una inteligencia poderosa y fecunda, una palabra convincente y fácil y una cultura vasta, puestas al servicio de una voluntad decidida, que tiende al bien de su patria con tesón inquebrantable y energía firmísima. De él he pensado hablar y considerando más adecuado, y desde luego más conveniente y cómodo, que hable él mismo, he cogido un puñado de cuartillas y un lápiz y he penetrado en su domicilio.

En el cual, expuesta la preferencia, dijo:

«Antes de yo entrar en la Diputación y con más motivo, después de pertenecer a ella, comprendí su esterilidad y por consiguiente lo necesario de una modificación, bien por medio de la acción oficial, bien mediante la selección, trabajo y sobre todo buena voluntad de sus individuos. Ya dije en un artículo, que antes de pertenecer a la misma la creía inútil, después, nociva.

¿Cree usted por consiguiente que debieran organizarse las Diputaciones sobre nuevas bases?

—Sin duda, no solamente por que tal organismo es inútil, sino, sobre todo por su bastardeamiento; y dado el modo, no ya ligero, sino vertiginoso de tratar las cuestiones, he pensado, que si ésto no lo arreglan las leyes, lo arreglará violentamente el pueblo. Y ante esta consideración, no puedo sustraerme, cuando asisto a una sesión, a pensar en la altura de los balcones, que, por fortuna, no es mucha.

¿Y cual le parece el procedimiento más adecuado para que consigan su verdadero fin?

—Según los fines que se le encomendaran, que, a mi juicio había que reducir mucho. Lo mejor sería convertir la Diputación en un organismo compuesto por tres o cuatro miembros, que pudiéramos llamar técnicos y que se nombrarían por el Gobierno, libremente o mediante oposición o que los elegiría el pueblo. Auxiliarían de modo permanente al Gobernador y uno de ellos tendría el carácter de presidente y ordenador de pagos.

¿Y no cree usted que con la actual organización pudiera mejorarse el funcionamiento de estos organismos?

—Hay errores de origen enteramente incorregibles pero algo se conseguiría con buena voluntad.

¿Y no existe esa buena voluntad?

—La rapidez de que ya le hablé para tratar los asuntos dificulta la gestión de muchos. Además, se dá el caso de que algún señor Diputado tarda en llegar a Jaén una eternidad, empleando en su camino, que así convierte en odisea, todos o casi todos los medios de locomoción conocidos.

¿Le dá usted importancia a su cargo?

—Ninguna, absolutamente.

Pues hay quien se la dá muy grande.

—Muy sencillo, porque si existen tres inocentes, que desean ser Diputados, no faltan otros, más inocentes aún que a ésto le atribuyen gran trascendencia.

¿Qué me dice usted de su labor en beneficio de Alcaudete?

—En este punto tengo que manifestarle mi propósito firme, mantenido desde que entré en la Diputación, de romper los antiguos moldes y trabajar, poniendo a contribución toda mi voluntad y energía a fin de que se cumplan los fines capitales de su existencia y entre ellos, como más importante el de la Caridad.

¿Que usted considera que ha estado relegado al olvido?

—O por lo menos colocado en un lugar secundario. Hago, ya lo he dicho varias veces, una distinción entre fin y medios. Observo que en aquél ambiente se confunden ambos conceptos, invirtiendo el orden de su importancia lo que hace que se desatiendan los primeros por cuidar los últimos. (En ésto influye el entronamiento del caciquismo, que es mayor, cuanto mayor es la incultura. Siempre he creído que los Gobiernos, el Poder Central, con ser malos son lo mejor de España.) Esto origina que se dé una importancia capital a la cuestión de los empleados, que no son sino el medio que se usa para conseguir fines más altos y que como tal medio no puede justificar por sí solo los trabajos y la existencia de la Diputación, que así vendría a ser un organismo creado para colocar a los protegidos de los caciques. Se dá el caso de que algún empleado cobra más de jubilación o su esposa de viudedad que cuando estaba en servicio activo: pudiendo así colocar a la familia en el caso de anteponer su interés económico a su amor por el deudo fallecido.

¿Creo que esta opinión suya, desarrollada y complementada en un discurso le proporcionó algún disgusto? ¿no es así?

—Hay sin embargo una honrosa excepción que demuestra

lo que puede hacerse con voluntad. Me refiero al admirable Hospital Provincial. Gran parte de lo que en él se hace es debido al talento, voluntad y espíritu caritativo de su directora Sor Dolores Torró.

No me contesta usted a mi anterior pregunta. ¿Hubo algún disgusto.....?

—Si lo hubo. Obedeciendo a la torcida interpretación de unas palabras pronunciadas por mí en un mitin en el Teatro Cervantes. Yo me referí en ellas a ciertos individuos colocados por el favor en propio perjuicio de los demás empleados. Y estas palabras que naturalmente habían de ser molestas, fueron generalizadas por ellos, olvidando un momento que yo siempre defendí sus justas aspiraciones y que por esta consideración llegué al extremo de dar facilidades para la aprobación del último presupuesto, no obstante considerarlo lesivo para los pueblos. Por fortuna se deshizo el error, reconociendo los empleados el verdadero alcance de mis palabras y ahora nos unen relaciones cordiales. Precisamente en las últimas sesiones yo apoyé la formación de unas plantillas que les favorecían.

Bien. Volvamos a su actuación en beneficio de Alcaudete. ¿Qué me dice usted del asunto de las lactancias?

—Que lo he trabajado con mucho cariño, teniendo para conseguir mi objeto que vencer serios obstáculos, como el que me creó la actitud de este Ayuntamiento dificultando y retardando la entrega de los expedientes de pobreza, para conseguir los cuales tuve que recurrir a mi amistad con el entonces Gobernador Civil de Jaén señor Heredia que conminó telegráficamente a dicha entidad varias veces para que cumpliera con su deber. Tuve que allanar otros obstáculos y hasta escribir por mí mismo algunos expedientes. Tenía el propósito de conseguir 200 y me ha cabido la íntima satisfacción de ver que hoy ascienden los conseguidos al n.º de 58, habiendo cobrado Alcaudete por este concepto unas 3.000 pesetas y quedando todavía unas 2.000 por recoger. Tengo, además, conseguido

▲ das dos pensiones de 0,50 pesetas diarias para dos viejas de aquí y también una cantidad, que ascendió a 250 pesetas para ayudar en sus estudios a una joven que ya es maestra nacional.

¿El Hospital.....?

—Para él conseguí el año pasado 750 pesetas. Este año y en vista del mal empleo que se dió a la anterior cantidad, he conseguido 1.500 pesetas para este objeto y las he entregado a una junta de Damas Protectora del Hospital y otras obras benéficas en la seguridad que estas señoras, dada su respetabilidad y conocido deseo de hacer el bien las destinen a una misión elevada y filantrópica. Y celebro la ocasión que se me ha presentado de nombrarlas para expresar la admiración que su hermosa obra me inspira.

¿Qué proyectos tiene usted en este sentido?

—Por ahora, conseguir otra pensión para que continúe sus estudios un muchacho de aptitud reconocida que carece de recursos y en lo demás, son algo determinados. Trabajar con tesón y buena voluntad para remediar al mísero y fomentar toda clase de obras de beneficencia e instrucción. Ya he dicho a usted que tengo en tramitación 4 ó 6 socorros de lactancia.

Observo una gran desproporción entre el número de las obtenidas y el de las que están en vías de obtenerse. ¿Quiere usted decirme a qué es debido?

—No lo entiendo.

Digo, que me parece que ahora no consigue tantas como hace algún tiempo...

—Ah, sí; es debido a un acuerdo de la Diputación, mediante el cual no se podrán conceder sino a los huérfanos de padre o madre o a los hijos naturales.

¿Qué razón motivó ese acuerdo?

—El excesivo número de las que se hicieron en poco tiempo.

¿Y no influyó cierto disgusto que según se dice tuvo usted con otro señor diputado?

—No lo creo.

¿Quiere usted decirme algo sobre este asunto, que al parecer dió origen a una cuestión personal?

—Mis relaciones son muy cor-

▲ diales con todos mis compañeros. Precisamente en este sentido la Diputación me ha proporcionado grandes satisfacciones por las amistades verdaderamente entrañables que allí he adquirido.

¿Sin embargo?

—Efectivamente, un pequeño disgusto me proporcionó la interpretación de algunas mal intencionadas noticias ligeramente recogidas. Tengo por seguro, que el mismo que impremeditamente las recogió fué el primero en lamentarlo. Basta decirle que se relacionaba con el cobro de lactancias, de las que ya había pagado setenta y tantas pesetas, según demostró documentalmente en la sesión, un querido compañero.

¿Y tuvo consecuencias...?

—No llegó a tenerlas porque fué reconocido noblemente el error y lo elevado de mi proceder en este punto.

¿Recuerda usted algún asunto en que halla tenido intervención amplia y eficaz?

—Uno, en que conseguí evitar que la Diputación devolviese al antiguo arrendatario del contingente varios miles de duros que retenía por haber incumplido dicho señor una de las cláusulas del contrato.

¿El asunto del desfaldo?

—Mi deseo y el de la minoría Alcalá - Zamorista consistía en evitar que los intereses de la Diputación se menoscabaran y entre la piedad y la justicia nos inclináramos a la primera.

¿A quien cree usted más capacitado para presidir la Diputación?

—El actual, don Manuel Suca, profetizo que tendrá una gestión brillante, apesar de las trabas que le impone su calidad de hombre de partido. Yo le profeso gran afecto y respeto por haber sido profesor mío. Es hombre enérgico, gusta de quedar bien y tiene gran carácter.

¿Lo cree usted insustituible?

—Hay otros muy cultos e inteligentes. Sanjuán, Sebastián y otros varios. Quizá todos si no les pusiera trabas la política, dificultando su gestión.

¿Qué fines cumplen la mayoría de los Diputados?

—Usar papel sellado y los que

son casados justifican por unos días la ausencia de su familia.

¿Qué altura mental media tiene la Diputación.

—Hay elementos de valía.

Pero, ¿en general?

—Usted recuerda lo que dijo Lerroux del Congreso. Pues menos, mucho menos.

¿Y en particular de los nuevos diputados, qué piensa usted?

—Hay de todo. Uno de ellos, Ricardo Bajo, es un muchacho muy culto y de elocuente palabra.

¿Y su paisano?

—Hombre, qué quiere que le diga. Todos le conocemos y ésto me revela de la obligación de hablar de él.

Y el señor Torres Romero, tan amable, con su charla amena y su profunda filosofía benaventurina nos dijo al despedirnos. En este, como en todos los aspectos de la vida pública, la ciudadanía, la hombría de bien, puede salvarnos. La política, al estilo arcáico y reaccionario del caciquismo no perderá seguramente.

Y yo añado por mi cuenta que la funesta administración, ayudada por el socialismo y el sindicalismo forman el trípode, sobre que se asientan los males que hoy atenazan a España y mañana la conducirán a la ruina.

El Duende de Santa Clara

Alcaudete, noviembre, 1919.

Don Salustiano Torres

Hoy hace un año que falleció en Alcaudete nuestro querido amigo don Salustiano Torres García, avivándose en nuestro recuerdo el sincero cariño que le profesábamos.

Nos afiliamos a su bandera política, cuando aún no teníamos edad de poder adquirir los derechos de ciudadanía. Fortalecido con su experiencia y con el ánimo que dá al espíritu, la rectitud de su conducta, le seguimos siempre con entusiasmo en las luchas tan características que la política tiene en Alcaudete, hasta que repentinamente nos abandonó para siempre.

Tenía infiltrado el liberalismo por herencia; su padre—D. Juan de Torres—fué un hombre representativo del republicanismo, caudillo de un partido fuerte, lleno de nobles ideales, llevó la representación popular a las gloriosas Cortes constituyentes. Su hijo trabajó por llevar al ánimo de sus viejos partidarios la idea de una política nueva, sin represalias, sin compadrazgos, sin oligarquías... Algunos momentos, su bondad le hizo ser débil y lo vencían los que representaban una política caduca, amargándole el alma, con sus podridas teorías.

Pudo haber desempeñado grandes cargos y nunca quiso ser nada; su primo el señor Alcalá-Zamora, quería llevarlo al Senado y no fué posible conseguirlo. Todo lo hacía menos retirarse de su familia, por la que sentía un cariño inmenso. En ese hogar lleno de dolor, donde la esposa y los hijos correspondían con una adoración sin límites, no se han secado las lágrimas que brotaron a raudales, aquel fatídico día que el buen esposo y el amado padre se les fué dejando sumidos en el dolor.

En sus amigos ha dejado un vacío grande que no se llenará jamás; ya no podremos oír sus austeros consejos ni gozar de su noble amistad y cariño que siempre nos profesó.

A su familia: a su digna y desgracia esposa y a vosotros los hijos a quienes nos unen vínculos de extrañable cariño, sabed que ni un momento hemos olvidado su memoria y que en el alma compartimos el triste recuerdo de este día.

E. M. B.

Alcaudete 2 de Noviembre de 1919

LA GACETA ANDALUZA

ANUNCIOS. - TARIFA DE PRECIOS

En 1.^a cubierta, 50 ptas. inserción. - En 2.^a idem, 35. - En 2.^a, media plana, 1.^a. - Plancherera en las demás de anuncios, 25. - Media plana en id., 13. - Cuarto de plana en id., 7. - Octavo de plana en id., 4. - Anuncios económicos, 2. - Anuncios breves (4 palabras), 1 peseta. - - - - -

A causa de haber cesado en el negocio el Sr. Vázquez, cuyos talleres de fotograbado tenía establecidos en Madrid, Colegiata, 7, no publicamos en este número los clichés que para el mismo teníamos encargados.

SECCIÓN OFICIAL

Cámara Agrícola Provincial de Jaén

El martes en la tarde, celebró sesión ordinaria esta Corporación, bajo la presidencia del señor Esteban y Molino y con asistencia de los señores vocales Sierra y Sierra, Relaño, Cos, Saenz y como Secretario el señor Viedma Jiménez.

El Presidente dió cuenta de una invitación de los señores Presidentes de las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Sevilla, Marqués de Cabra y Huesca, en la que se interesa de esta Cámara lleve su representación a las reuniones que se han de celebrar en Madrid, en el Congreso de los Diputados, los días 13 y 15 del actual, para tratar del nuevo régimen de exportación de aceites de oliva, acordándose designar para dicha representación al Excmo. señor Marqués de la Hermida, Senador del Reino por esta provincia.

Después se admitió la renuncia del vocal señor Marques y Marques, designándose en su puesto al elegido en la última elección con más número de votos, resultando ser don José de Campos Gutiérrez, haciéndose así hasta que el Reglamento indique como se han de hacer estas sustituciones.

Después se acordó interesar del señor Ministro de Fomento medios para la actuación de esta Cámara, sin los cuales no es posible su desenvolvimiento.

Algunos señores de la ponencia designada para la formación del Reglamento por el que se ha de regir esta Cámara manifestaron que tan pronto reciban unos datos de otras Corporaciones de estaíndole, estudiarán sobre ellos y confeccionarán el de ésta para implantarlo inmediatamente que sea aprobado.

NOTAS

NOTICIAS. CURIOSIDADES. INFORMACIÓN AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y MERCANTIL. ETC.

La Comisión nombrada por el Ministro de Abastecimientos para arreglar el asunto de la carestía y aumento de precio del calzado ha propuesto la creación en Barcelona de un Comité nombrado por el Gobierno al que se le entregarán las cantidades importe de la exportación de pieles y calzado y en cambio se obliga a surtir al mercado nacional a los siguientes precios: 20'50 a 22'50 calzado de caballero; 13 a 18'50 el de señora y 9 a 16'50 el de los niños. Estos precios se entienden en Barcelona y el material será nuevo. Se fabricarán 2'000 pares diarios, cosidos o clavados, según se pidan. Los pedidos serán de 50 pares en adelante.

Bancos que prestan a niños labradores.—Centenares de miles de dólares prestan todos los años los banqueros americanos a los «farming clubs» de niños y niñas.

Sólo una gran casa de Banca de Mississpi, por medio de sus quince sucursales, facilitó préstamos por valor de 12.000 a 15.000 dólares a los niños y niñas del Círculo de Labradores de ese Estado. Muchos de esos niños eran hijos de hombres a quienes los Bancos no podían conceder créditos.

En el año 1918, los niños y niñas labradores de Mississpi recibieron préstamos por valor de 40.000 dólares para la adquisición de semillas, cerdos, terneras y otros medios de producción, y esa suma fué totalmente reembolsada.

Los Bancos Kansas prestaron a los jóvenes labradores de ese Estado 75.000 dólares en el año

último, y se les ofrecieron cuantos fondos necesitaran.

Los profesores enviados por el departamento de Agricultura para instruir a la juventud de esos Círculos la encarece sobre todo el cumplimiento sagrado de las obligaciones que contrae al admitir los préstamos para que los satisfaga, y de ese modo continúe disfrutando de confianza y de crédito.

El «Boletín de Agricultura» publica la siguiente relación de los sobrepuestos, bien distintos por cierto, que los Sindicatos harineros tienen establecidos entre los 100 kilogramos de trigo e igual cantidad de harina.

Provincia de La Coruña: Sobrepuesto de 100 kilogramos de harina respecto a 100 de trigo, 6,29 pesetas; Badajoz, 7; Valladolid, 7,50; Lugo y Valencia, 9; Cáceres, Guadalajara, Navarra y Soria, 11; Alava, 11,25; Burgos, 11,48; Córdoba, Cuenca, Gerona, Jaén, León y Toledo, 12.

Estas son las provincias privilegiadas o menos explotadas. Las que padecen Sindicatos avariciosos vienen ahora:

Provincia de Orense: Sobrepuesto de los 100 kilogramos de harina, 24,40 pesetas; Pontevedra y Teruel, 22; Cádiz, 20; Zaragoza, 19,10; Huelva, 19; Barcelona y Ciudad Real, 18; Madrid y Albacete, 17; Málaga, 17; Granada, 15,59; Lérida, Murcia, Sevilla y Zamora, 15,

Los sindicatos agrícolas declarados tales por el Ministerio de Hacienda, conforme a lo prevenido en la ley de sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906

propondrán un representante para formar parte de las juntas locales de Primera Enseñanza de las respectivas poblaciones.

Las Cámaras Agrícolas declaradas oficiales por el Ministerio de Fomento tengan igual facultad de propuesta respecto a las juntas provinciales de Primera Enseñanza.

La Asociación general de Ganaderos ha presentado una razonada instancia protestando contra la Real Orden de 19 de agosto que determina las condiciones para la circulación del ganado alegando que la mencionada disposición dificulta el abastecimiento, sin ningún resultado positivo.

Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, la producción y circulación del azúcar de remolacha en el primer trimestre del año actual fueron como sigue:

	Kilogramos
Existencias en las fábricas en 31 de diciembre de 1918	34.961.773
Producido durante el trimestre	80.500.017
TOTAL	115.461.790

Salieron de las fábricas durante el trimestre:

	Kilogramos
Para el consumo	44.317.217
Para la exportación	88.993
Para los depósitos	3.863.334
Para las refinerías	6.045.395
TOTAL	54.314.939

De donde resulta que, disminuyendo el segundo total del primero, las existencias en las fábricas en 31 de marzo último eran: 11.461.790 menos 54.314.939, igual 61.146.851 kilogramos.

Las entradas de remolacha en las fábricas durante el indicado espacio de tiempo alcanzan la cifra de kilogramos 450.852.780.

“La Maquinista Alcoyana,,

Hijos de José Boronat.-ALCOY

MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Especialidad en maquinaria para la elaboración de aceites

Pidan catálogos, estudios y presupuestos que se mandan gratis.

Caja de bombas a 3 bombines, modelo especial de la casa con disparos automáticos independientes y válvula de interrupción automática.

Matropina.

**El más útil, activo y
económico desinfectante. - Domina instantáneamente la fiebre.**

DEPÓSITO GENERAL : **VIUDA DE M. PORTA Y C.^a**

(S. en C.) MALLORCA, 323. BARCELONA

LA UNIÓN CONSTRUCTORA ALCOYANA

José María Verdú y C.^a

SECCIÓN EXCLUSIVA DE MAQUINARIA MODERNA

— — :: PARA LA INDUSTRIA HARINERA :: — —

Aparatos — Piedras — Molinos — Telas — Correas y toda clase de utensilios para esta industria — Accesorios para toda clase de Maquinaria.

Talleres y despacho: CARMEN, 4 y 6. — Teléfono núm. 602.

A L C O Y

Papelería, Imprenta y Librería de

Sebastián Cañada Acero

Zimbrados en Relieve - Objetos de Escritorio - Máquinas para Escribir

Libros Rayados - Obras - Folletos - Periódicos - Encuadernaciones.

Plaza de Sagasta, 34 - Teléfono, 135.- JAEN

Compañía d'Assurances Generales

Seguros contra Incendios, Explosivos, Accidentes y Robo
FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas, La que cuenta en la actualidad con 100 años de existencia.

Domicilio: Rue de Richelieu, 87. París

Delegación general para España: Alarcón, 9. Madrid

RAMO DE INCENDIOS

Capital social y reservas . . . 36.570.000, francos

RAMO DE ACCIDENTES

Capital social y reservas . . . 8.937.500, francos

Agencias en los principales pueblos de la provincia.

Subdirector: - D. JOSE GUERRERO ESPINAR

Oficinas, Francisco Coello, 2, Jaén

Se solicitan agentes. Inútil sin buenas referencias.

Cremade, Botella y C.^a

FÁBRICA DE ALPARGATAS DE CÁÑAMO Y YUTE

Aspe - Alicante - (España)

POZAS

Carpintería artística:

MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

JOSÉ LÓPEZ AGUILAR — Calle Cuatro Torres, núm. 6.-JAÉN

Almacén de papel y objetos de escritorio al por mayor y menor

DOMINGO DE CASO

Sucesor de Enrique Ramirez

Salvador, 25. — SEVILLA

Neutrácido

ESPAÑOL

De composición originalísima, ÚNICA; sin bismuto, bicarbonatos, magnesia ni calmantes, cura íntegra y permanentemente todas las enfermedades del

Estómago, Hígado e Intestinos

FRASCO, 6 PESETAS

FRASCO DOBLE (medio litro), 10 PESETAS

Pidanse folletos al Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GALÁN, Sevilla.

IMPRENTA MORALES León y Llerena, 18 - Teléf. 238 JAÉN

TRABAJOS de TIPOGRAFIA de TODAS CLASES
CON ESmero Y ECONOMIA

Francisco de Latorre Madroñal
COMISIONISTA

Admite representaciones de Casas de primer orden
ALCAUDETE (JAÉN)

DANIEL TORRES Y TORRES

: ALCAUDETE (JAÉN) :

: Comisiones y Representaciones :

Delegado de "El Fénix Agrícola,

Carreras CUESTA ORDAL organizadas por el Real Automóvil Club de Cataluña

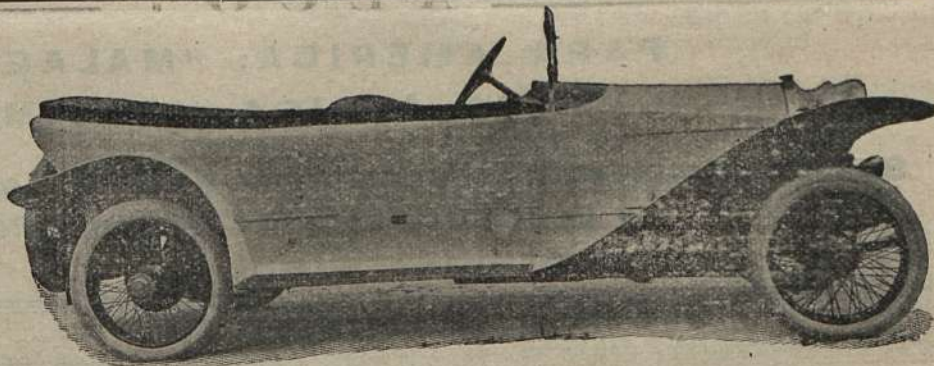
Clasificación según la fórmula y a base de datos conocidos

- 1.º ELIZALDE, conducido por Andrés Ruiz.
- 2.º ELIZALDE, id. por José María Llobet.
- 3.º ELIZALDE, id. por Salvador Elizalde.
- 5.º ELIZALDE, id. por Santiago

Clasificación general, según tiempo invertido

- 3.º ELIZALDE, conducido por Arturo L. Elizalde en 4'37"410.
 - 4.º ELIZALDE, id. por Marcos L'Huiller en 4'37"810.
- Velocidad media 65 kilómetros por hora.

Todos los coches iban equipados con neumáticos KLEIN y radiadores COROMINAS. (A reserva de rectificación oficial.)



FÁBRICA ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES

A. ELIZALDE, Paseo San Juan, 149. — BARCELONA

Concesionario: Garage Internacional Gerónimo Montes Rodríguez Pl. del Deán Mazas - JAÉN

La Cadena Hélice

Elevación de líquidos de toda clase,
sin émbolos, tuberías, ni cangilones.

Acercándose la época de riegos con-
viene hacer los pedidos pronto para
poder recibir a tiempo los aparatos.

Datos y presupuestos gratis

Pedir informes a La Gaceta Andaluza

LA CORREA HIDRÁULICA

Elevación de agua en grandes cantidades y a grandes
profundidades, SIN ÉMBOLOS, TUBERÍAS, CAN-
GILONES NI CADENAS ELICES. Para elevar canti-
dades pequeñas de agua a poca profundidad todos
los aparatos sirven.

LA CORREA HIDRAULICA

trabaja mejor cuanto mayor sea la cantidad de agua a
elevar y mayor la profundidad. No se ha querido anun-
ciar el sistema hasta trascurrido más del año de prác-
tica en numerosas instalaciones para minas y riegos.

Datos y presupuestos grtis. — Pedir informes a LA GACETA ANDALUZA

FÁBRICA DE JABONE

Leandro Mata Burgos

ALCAUDETE (JAÉN)



MOLINOS

- CALZADO DE LUJO -

— JAÉN —

Manuel Funes Merino

ALCAUDETE (Jaén) ESPAÑA

FABRICANTE Y EXPORTADOR DE ACEITES FINOS

PUROS DE OLIVA



MARCAS REGISTRADAS:

PARA AMÉRICA: "MALAGA,"

PARA AFRICA: "FATIMA,"

**Solicita correspondencia con firmas de primer orden en Francés
y Español y agentes responsables.**

Confitería y Pastelería - Fábrica de Mantecados

DE

CARLOS MATA

ALCAUDETE (Jaén)

Cultivadores JEAN

Pequeño modelo de cinco puas,

Que produce sesenta centímetros de trabajo.

Precio: 125 pesetas, sobre Wagón Barcelona.

Pedidos a LEANDRO MATA EN L.ión - Alcaudete (Jaén)

PROBADO



El Anís de la Asturiana

¡ES EL MEJOR!

f. SERRANO ————— OVIEDO

LA PREVISIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas — Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

DIRECTOR: JOSÉ DE MIGUEL MARCO

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. — Madrid.

Consejeros delegados: { Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer, Cardenal González, 4. Sevilla
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid

Delegaciones regionales: { Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. Barcelona
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete. Alcázar de San Juan
Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz

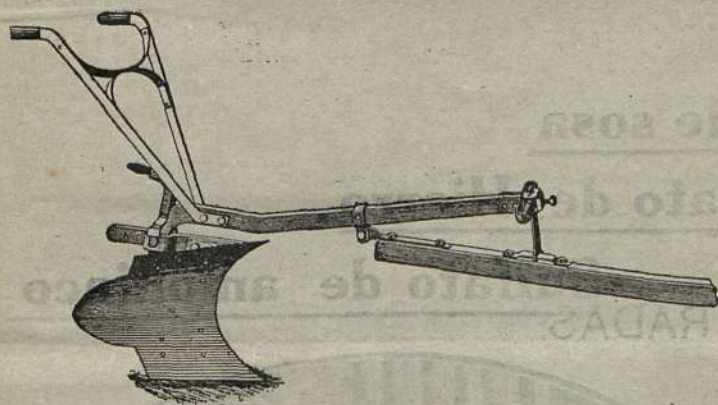
Autorizada por la Comisaría general de Seguros el 10 de febrero de 1919.

EL CARMEN

FÁBRICA DE HARINAS

PROPIETARIO: JUAN B. LECHUGA

PUERTA DEL SOL. — JAÉN



ENRIQUE MATA BURGOS

ABONOS MINERALES

MAQUINARIA AGRÍCOLA

ALCAUDETE (JAÉN)

NO LLEVA CUCHILLO NI FORMÓN.—
ES DE VERTEDERA GIRATORIA.—TIRO
POR TIMÓN.—GRADUACIÓN DE PRO-
FUNDIDAD.—TRACCIÓN, UN PAR DE
MULAS O BUEYES.—PROFUNDIDAD DE
LA LABOR, 20 CENTÍMETROS :: :: ::

Vda. de ANGEL MARTOS.—
Fotografía artística.—Bernabé So-
riano.—Jaén.

SALÓN DE MÚSICA.—Instru-
mentos y accesorios de todas cla-
ses.—León y Llerena, 26.—Jaén.

BARTOLOMÉ PERALES.—
Muebles y artículos de fantasía.—
León y Llerena, 2.—Jaén.

FRANCISCO ESPINAR.—El
arte pictórico en todos sus aspec-
tos.—San Vicente, 5.—Jaén.

JIMÉNEZ.—El arte escultórico
en sastrería.—Martínez Molina, 2.
—Jaén.

SALAZONES

Juan Fernández Aponte
ALMERÍA

EDUARDO GIRALT ESMERATS
Aparatos eléctricos y de mecánica
Gerona, 124.—Barcelona.

PONS Y SALA.—Talleres foto-
gráficos: Salmerón, 105, Barcelo-
na.—En Jaén: León y Llerena, 17.

RAMÓN LECHUGA

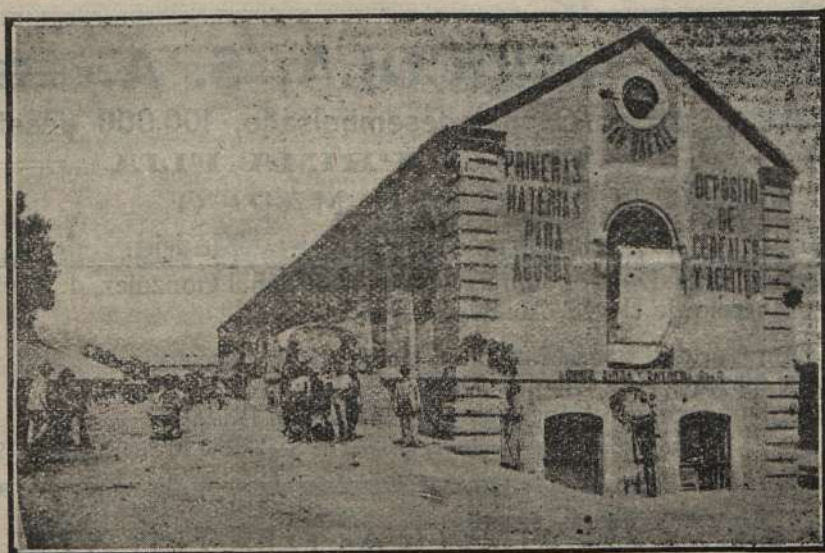
Cervecería
León y Llerena, 7.—Jaén.

SAN FRANCISCO.—El café
más acreditado y el restorán mejor
servido. Plaza de Sagasta.—Jaén.

"San Rafael,"

Grandes almacenes de abonos minerales de

López Ariza y Entrena (S. en C.)



Vista del almacén de Pinos Puente

EN MÁLAGA, PINOS
PUENTE, SANTAFÉ,
SEVILLA, ETC.^{as} :



CASA CENTRAL

EN

GRANADA

GRAN VIA, 60

Potasa

Superfosfatos

Nitrato de sosa

Sulfato de Hierro

Sulfato de amoniaco

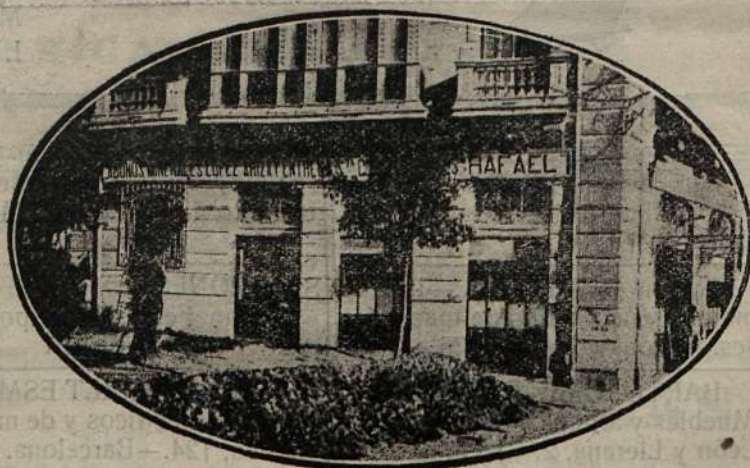
Representante exclusivo
en la provincia de Jaén:

Enrique Mata Burgos

Sucesor de

LEANDRO MATA EN L. ON.

ALCAUDETE



Oficinas en Granada